

REDACCIÓN

Agosto

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3.1º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... España trimestre... Unión postal, un año...

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en catalán o en castellano...

Un regionalismo católico, patriótico y monárquico

El día 20 quedó constituida en Badajoz la Unión Regional Extremeña. Según leemos en 'El Correo Extremeño', constituyó esta Unión valiosos elementos independientes...

BASES POLÍTICAS

Primera: La Unión Regional Extremeña entiende que el municipio no es una creación artificial del Poder público, sino un consorcio natural...

Segunda: Como actuación inmediata se opondrá con todas sus fuerzas a que perduren las prácticas que vician la administración de los ayuntamientos...

Tercera: La Unión Regional Extremeña acata la soberanía del Poder público, perfectamente compatible con la autonomía del Municipio...

Cuarta: Finalmente, la Unión Regional Extremeña, al buscar la solución de los problemas de orden económico y social que más directamente interesan a Extremadura...

El Diario de Cáceres, al transcribir estas bases, dice que en ellas pueden ver los Amigos de la Región y los Jóvenes Regionalistas como dentro de la confesionalidad pueden intentarse la reconstitución y reorganización de los intereses extremeños...

punto esencialísimo de «la confesionalidad» o carácter religioso católico del regionalismo, sino en tres puntos políticos de suma importancia:

Primer. En proclamar la unidad intangible de la patria. La Lliga no va realmente contra esta unidad; por el contrario, el Sr. Cambó ha declarado muchas veces que «la nación catalana» quiere y le conviene vivir dentro del «Estado español»...

Segundo. En sostener que para la unión con la provincia de Cáceres el procedimiento será el legal de la mancomunidad;

Tercero. En la importantísima manifestación de oponerse a toda reforma constitucional que trate de anular o menoscabar las actuales prerrogativas de la Corona; esto es, contra lo que viene predicando el Sr. Cambó, con alarma, escándalo y pena de todos los buenos monárquicos españoles...

El torpedeamiento de buques españoles

La Correspondencia Militar tratando del caso del torpedeamiento del «Giralda» y del convenio con Inglaterra, publica los dos sueltos siguientes:

«Acercas del torpedeamiento del «Giralda» y de los torpedeamientos de buques en general, ya hemos expuesto nosotros con toda claridad nuestra opinión, que, naturalmente, dista mucho de la de los incondicionales y rendidos amantes de la «entente», y más aún de la de los energúmenos, cuyo mayor placer sería el desmenuzarse diariamente con unas chuletitas de alemán. Pero como el asunto del «Giralda» se halla aún en plena actualidad, parecemos conveniente invitar al Gobierno a que se informe de los particulares siguientes:

Si es un hecho rigurosamente exacto que la carga del vapor, que era contrabando absoluto, iba consignada al orden de la Sociedad francesa de Saint Gobain. En Pasajes todo el mundo sabe que el mineral de pirita que allí se recibe desde Huelva, es reexpedido siempre a Francia. En el año pasado fueron expedidos de este modo 160.000 toneladas de pirita de Huelva a Pasajes, y la cantidad total se reexpidió, en parte, por vagones del ferrocarril del Norte, y en parte, por los del tranvía de la frontera a Francia.

Si la carga del «Giralda», unas 3.000 toneladas, era el primer envío de un nuevo contrato con la Sociedad Saint Gobain de 15.000 toneladas de piritas.

Si es verdad que el «Giralda» servía exclusivamente los intereses de dicha Compañía francesa, lo mismo que todos los buques que llevan este mineral de pirita de Huelva a Pasajes, y que, por consiguiente, no hacen servicio de cabotaje español, como tampoco sirven los intereses de España todos aquellos vagones que

transportan constantemente este mineral de Pasajes a Huelva.»

«Según se ha dicho ya en la Prensa, este Convento (con Inglaterra) estaba estipulado que todos los barcos ingleses y aliados que saliesen con mineral de los puertos españoles deberían llevar de fruta el 20 por 100 de su carga.

Ocorre, sin embargo, todo lo contrario: ninguno de los barcos ingleses, y todos salen abarrotados de mineral de Huelva, lleva el 20 por 100 de su carga, ni absolutamente nada de fruta.

En vez de limitarse a protestar de ello, se debiera estimular el envío de la fruta de Valencia a Huelva, para obligar a esos buques ingleses a cumplir lo pactado. Y lo que en modo alguno debe consentirse es que la fruta sea embarcada en los puertos de Levante en buques españoles, para que éstos la lleven a Inglaterra directamente y vuelvan con carbón exportándose así a ser torpedeados al pasar por la zona bloqueada. Así se favorece, en primer término, el interés inglés, que consiste en que los buques británicos sirvan solamente para el transporte del mineral, que es materia indispensable para Inglaterra, y se expone a nuestros buques y a nuestros marineros al más grave peligro. En vez de exigir que cada buque inglés que venga a España en busca de mineral nos traiga carbón, ¿por qué han de arriesgarse los buques y las vidas españolas para traer el carbón inglés a España?»

Y dice a su vez El Debate:

«Sobre el torpedeamiento del «Giralda» se escribe y se glosa en diferentes tonos. Sin embargo, los comentaristas se cifian en la faceta internacional del incidente como si no tuviese otra, y muy interesante, de orden y política interior. El «Giralda» conducía a Pasajes 3.000 toneladas de pirita. Y, según nuestros informes, ascienden a 160.000 las toneladas de pirita que se han desembarcado en dicho puerto.

Reconozcamos, pues, que el hundimiento del buque español de referencia reviste singular interés desde el punto de vista internacional; pero reconocamos también que se ha distraído a la opinión pública no habiéndole sino de esta modalidad de la cuestión; siendo así que, supuesta la actitud loablemente solícita del Gobierno, que se ha apresurado a redactar la oportuna nota, concebida, sin duda, en términos patrióticos, viriles y prudentes (cuales demandan el derecho y el decoro de España), siendo así, decimos, que la actitud racional y españolista consiste en esperar confiadamente los resultados de la bien orientada gestión del Poder público.

Importa, en cambio, hacer un análisis escrupuloso del problema de política interior, que se deduce de la naturaleza del cargamento que el «Giralda» portaba.

No contamos con los buques suficientes para satisfacer las imposiciones del comercio, de la industria, de la distribución de las subsistencias, del transporte del carbón, de cien otras necesidades de la vida nacional.

Como secuela de la escasez de barcos, las líneas ferroviarias véanse abrumadas por el exceso de mercancías a facturar y transportar. Como consecuencia igualmente de tal escasez, el Gobierno requisa buques de Compañías navieras particulares para dedicarlos al cabotaje. Autorizan la logística y la equidad para que al propio tiempo que se conoce y procura remediar la carestía de fletes marítimos, llegando hasta las requisas de vagones, se tolere que no ya muchos barcos, pero uno solo y aun una tonelada se empleen en cargamentos innecesarios o menos necesarios a las urgencias del vivir nacional?»

De Reus

Conforme anunciamos, tuvo lugar el 27 del pasado, en el Colegio de la Presentación, la fiesta Eucarística, organizada por las Camareras de Jesús Sacramento.

A las ocho de la mañana, hallándose repleta de selecta concurrencia la espaciosa Capilla del mentado Colegio, dióse comienzo a la Misa de Comunión general, que celebró, en representación del Sr. Arzobispo de la Diócesis, el M. R. P. Salvador Gené, de la S. F., Superior del Colegio de San Pedro Apóstol.

A las once y cuarto llegó el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, acompañado por el Dr. Lacalle, D. Antonio Aulestia y D. José Ornosa. Fué recibido por la Rda. Comunidad y educandas del Colegio, las cuales, después de un cariñoso saludo, dedicó a S. E. I. una pequeña corona literaria, que aceptó gustoso nuestro bondadoso Prelado.

El motivo de esta temprana visita no fué otro que el de presidir personalmente la reunión de las Camareras, la cual tuvo lugar en el expresado local de las religiosas de la Presentación, y dió comienzo a la hora anunciada, con la lectura del acta anterior, después de la cual, tomando la palabra el Prelado y dirigiéndose a las señoras allí reunidas, les encareció la obediencia y sumisión, base fundamental de toda asociación, para lograr los fines adecuados. Dijo, que si la Junta directiva no hubiese pedido el traslado, él mismo, «motu proprio» lo hubiese decretado, considerando que dicha asociación es parroquial, y aun, en caso de ser así, en un lugar donde se hallan varias parroquias, debería radicarse en la principal. En atención a que el fin primordial de dicha asociación es hacer labores y ornamentos para el culto, consideró que nada más adecuado que el que dicha entidad radicase en un convento de religiosas, y con este motivo tuvo frases laudatorias para las religiosas de la Presentación. Luego, añadió, en vista de las muchas y graves obligaciones a que tiene que atender el Reverendo Sr. Prior de ésta, y al objeto de que las Camareras estuviesen debidamente atendidas, creía conveniente nombrar como a Director espiritual de dicha asociación, al Rdo. Dr. D. Luis Puig, capellán de la Casa.

Asistieron a dicha reunión unas 80 Camareras, y se inscribieron de nuevo unas 14, saliendo todas satisfechas y animadas por los elogios del Prelado y por la acertada elección hecha por el mismo.

Por la tarde, presidió el Certamen Social celebrado en el Patronato del Obrero de San José, y después de una magnífica peroración, que cerró con broche de oro este concurso social, salió para Tarragona en auto acompañado por los mismos Sres. Lacalle, Aulestia y Ornosa.

Noticias de la guerra

VICTIMAS DE LA GUERRA AEREA

Londres.—El total de víctimas en el raid efectuado por los aviadores enemigos los días 28 y 29 del pasado, asciende a 58 muertos y 173 heridos. La mayor parte estaban en un edificio que servía de refugio, en el que acaso se encuentran aún más víctimas.

El total de éstas los días 29 y 30, fué 10 muertos y 10 heridos.

París, 2.—Las víctimas del raid efectuado la noche del 30 al 31 sobre París y sus alrededores, fué de 40 muertos, entre los que figuran 14 mujeres y 5 niños, y 206 heridos, de ellos 88 mujeres y 5 niños.

BUQUES A PIQUE

Londres.—El buque armado inglés «Louvain» ha sido torpedeado y echado a pique el día 21 en el Mediterráneo oriental, pereciendo siete oficiales y 217 individuos.

Muy cerca de la costa Este inglesa, que es estrechamente vigilada,

hundieron los submarinos recientemente seis vapores, así como al remolcador inglés «Besire». Los vapores iban en su mayoría completamente cargados, uno de ellos con madera.

POR LA PAZ

Viena, 2.—Comunican al «Korbutreau» desde Brest-Litovsk, con fecha 31 de enero pasado: La Delegación ucraniana llegó esta mañana a esta ciudad, y será presidida por el diputado Luvenskij hasta que llegue el secretario de Estado Solubowitz.

BERLIN A MOSCÚ

Petrogrado, 3.—Se ha dado orden de que sean restablecidas las comunicaciones telegráficas directas entre las ciudades de Moscú y Berlín, a lo que se atribuye una cierta importancia.

EL SALVAMENTO DEL «GOEBEN»

Los periódicos ingleses ya consideraban como un triunfo el combate naval cerca de la isla de Imbros. Ellos experimentaron sensibles pérdidas, pero las consideraban como espléndidamente compensadas con el hundimiento del «Breslau» y la destrucción del «Goeben» que iban por descontados.

Pero estas esperanzas han quedado frustradas con la entrada del «Goeben» en el Bósforo.

El regreso de éste a Constantinopla fué acogido con júbilo, que se manifestó también en el cambio de felicitaciones entre las autoridades navales alemanas y turcas.

CINCUENTA Y OCHO BARCOS HUNDIDOS

Durante el 15 al 31 del mes de enero último han sido hundidos por los submarinos germanos 58 barcos, siendo el mayor número ingleses.

ORO RUMANO CONFISCADO

Estocolmo, 3.—El Gobierno maximalista ha decretado la confiscación de 300 millones oro que el Gobierno rumano tenía depositados en los Bancos de Rusia.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 4. Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 769.75 milim. — Id. tarde 769.40. — Temperatura normal, mañana, 9.6. — Id. tarde, 12.6. — Id. máxima al sol, 27.1. — Id. mínima a la sombra, 15.0. — Id. mínima reflector, —. — Id. mínima a la sombra, 7.5. — Oscilación, 3.0. — Dirección del viento, E. — Id. tarde, S. — Velocidad en 24 hor., 7 km. — Estado del cielo, mañana, nublado. Id. tarde, casi despejado. — Nubes cantidad: mañana, 0.6. — Id. tarde, 0.3. — Clase: mañana, K. C. — Id. tarde, K. — Humedad relativa, mañana, 74. — Id. tarde, 77. — Agua evaporada en 24 hor., 1.1. — Lluvia en 24 hor., 0.0. — Observaciones particulares: Rocío.

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 159 bocoyes y 246 barriles de vino, 3.229 cajas de higos, 200 sacos de avellana y 200 sacos de castañas. Otra vez se hallan llenos de bocoyes los andenes del ferrocarril, habiendo en el puerto cuatro vapores y varios veleros a la carga. Las últimas noticias afirman que no concederá prórroga el gobierno francés, teniendo ya cubierto el aprovisionamiento.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Eduardo de la Riva, 11.382,33. D. Juan Centellas, 2.414,56. D. Manuel Pérez, 746,59. D. Pablo Delclós, 98,80. D. Salvador Martí, 64,80. Sr. Depositario pagador, 10.000.

A las diez y media de hoy se celebrarán en la parroquia de San Juan solemnes funerales por el alma del difunto párroco D. Joaquín Bartomeu, que en paz descanse.

Hemos recibido varias quejas sobre la mala calidad de los vinos que se expendían en algunos establecimientos para el consumo.

Sería muy conveniente que se dispusiera un riguroso análisis con el consiguiente castigo de los sofisticadores, pues resulta demasiado fuerte que el vecindario tenga que pagar precios excesivamente subidos por unos productos adulterados.

Lo que decimos del vino puede aplicarse a otros artículos de primera necesidad y no sólo en la clase sino en el peso.

Los tenientes de alcalde deberían demostrar mayor celo en el cumplimiento de sus obligaciones.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda durante el pasado mes, asciende a pesetas 295.508, de las cuales corresponden 41.115 a Aduanas y 79.750 a cuotas militares.

El personal del Banco de España obsequió anteaer en el hotel París con un banquete íntimo al Sr. García del Cid por su ascenso a la primera categoría de director de sucursal.

El domingo se verificaron en el puerto regatas de canoas, ganando la «Susana», tripulada por los señores José M.ª Villarroel, Miles Dalmau y Jacinto Melchior. El Club Náutico adquirirá otro canot de novísima construcción para tomar parte en el campeonato de España, siendo muchos los socios que están entrenándose para el mismo.

Ha ingresado en el Museo diocesano el púlpito de la iglesia de Tamarit, donde predicó San Vicente Ferrer.

El 1.º del corriente mes se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro estimado amigo el procurador de los Tribunales D. Antonio Elías Buixadé, y la virtuosa y distinguida señorita Rosa Riera Guardiola.

La boda se celebró en la cripta de la iglesia de la Sagrada Familia por ser la familia de la novia natural de San Martín de Provencals.

Bendijo la unión el señor párroco de la iglesia de San Andrés.

En el Santo Sacrificio de la misa fué celebrante el Dr. D. Jaime Vallés. Los nuevos esposos salieron para el Monasterio de Montserrat.

Desamos que Dios Nuestro Señor colme de venturas a los nuevos esposos a los cuales felicitamos así como a sus respetables familias.

Ayer se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la Junta de Subsistencias. Se acordó mantener la tasa impuesta a los artículos de primera necesidad en la anterior sesión así como el reparto de la gasolina para la primera quincena del corriente mes.

Con gran solemnidad se celebró ayer, en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, la fiesta de profesar la novicia Anita Ferraté y Pons, hija de nuestro particular amigo D. León.

Los padrinos D. José M.ª Ferraté y D.ª Annette Mazeaud de Ferraté, fueron representados por los padres de la nueva religiosa, asistiendo además varios de los individuos de que se compone la distinguida familia Ferraté-Henríquez.

Celebró el Santo Oficio el Reverendo Dr. Brú, Capellán-Director del Convento, acompañado de los Doctores Perera, Costa y Prenafeta.

El M. I. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Tesorero de esta Catedral, dirigió la palabra a la numerosa concurrencia que llenaba el templo, explicando lo que es la profesión de una novicia.

Por la capilla que dirige el maestro Sr. Gols cantóse con el mayor ajuste la gran Misa de Perosi y el Te Deum de que es autor el citado director.

Nuestra enhorabuena a la nueva religiosa y a su distinguida familia.

Del «Correo Catalán» de ayer:

«En los ejercicios de oposición a la Doctoral en Rdo. Dr. D. Carlos Cardó y Sanjuan, defenderá hoy la siguiente proposición del Código, cánones 1375 y 1381 Tit. XXII Lib. III. «Ecclesiae est ius scholas ciususvis disciplinae non solum elementarias sed etiam medias et superiores condendi; quin et ius habet a locorum Ordinariis exercendum vigilandi quaslibet scholas in his quae fides et bonos mores spectant, necnon religionis magistros atque libros aprobandi.» Le arguirán el Dr. D. Delfín Ribas y el Lic. D. Ramón Paret, presbíteros.»

**BOLSIN DE TARRAGONA**

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 15 de febrero corriente de Amortizable y de demás empresas y sociedades.

Debido a las grandes existencias de aceite que tienen en su poder los elaboradores de dicho artículo en Reus, han sufrido un extraordinario descenso los precios de las aceitunas de la actual cosecha.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

La «Gaceta» publica las reales órdenes disponiendo que los gobernadores civiles faciliten al personal del ministerio de Hacienda o de las Delegaciones del mismo las declaraciones que se han de remitir a la Comisaría general de Abastecimientos, según decreto de diciembre último.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado exceptuados del servicio activo a los soldados José Piñol Domenech y Antonio Galifre Sadurní, del regimiento infantería de Almansa.

Dos familias sumamente necesitadas hemos de recomendar hoy a la caridad de los lectores. La una vive en el piso 2.º de la casa n.º 3 de la calle de Tras Santo Domingo. La otra en la carretera de Castellón, 29, último piso. Trátase de familias pobres vergonzantes, que por larga enfermedad del padre, ni pueden atender al enfermo, ni pueden ellas comer.

**A. ARTAL—Médico-oculista**  
R. Castelar, 27, 1.º

Ha quedado cerrada la veda de los pájaros comprendidos en el artículo 33 del reglamento para la aplicación de la ley de caza, entre los cuales está el gorrión, tan perseguido por los que no comprenden el gran beneficio que hace a la agricultura.

Hasta el 1.º de septiembre no se puede cazar ninguna clase de pájaros pequeños.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

La sucursal del Banco de España en Barcelona ha puesto en circulación una importante cantidad de monedas de plata de cinco pesetas, acuñación de 1891, que por ofrecerse nuevas por completo pudiera crearlas el público no legítimas.

Trátase de moneda que no había tenido movimiento.

«Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que en defecto de abogados del Estado de categoría de jefes de administración o de negociado de primera clase de la capital de la Audiencia territorial donde hayan de celebrarse las oposiciones a Notarías, pueda ser nombrado para formar parte del tribunal censor un abogado del Estado de los destinados en la capital de que se trate, cualquiera que sea su categoría.

**Casa «Coca» HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.**

La Compañía del Tranvía de Sallou a Tarragona ha puesto el siguiente aviso en sus estaciones:

«Necesitándose efectuar desde ya hace muchos días una reparación en la vía, junto a la parroquia de San Francisco, motivada por la persistente humedad de la tierra, por el enorme y pesado tráfico rodado y por el lamentable estado del piso de la calle, que obliga a los carros a pasar constantemente por encima de la vía, y no pudiendo ser la citada reparación efectuada por estar dicha calle convertida en un charco inmundito debido a que desde hace varios días se vierte sobre ella buena parte del agua procedente del lavado de las calles, esta Compañía se ve obligada a poner en conocimiento del público que, hasta nuevo aviso, queda supri-

mida por ser peligrosa la circulación de trenes desde la calle del Arrabal de Robuster hasta la estación del ferrocarril, de modo que todos los trenes saldrán y rendirán viaje en la citada estación.»

**MILITARES**

Orden de la plaza del día 4. El Regimiento Infantería de Luchana nombrará dos sargentos talladores que se presentarán en la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital mañana a las 10 horas para verificar la talla de los reclutas sujetos a la expresada formalidad. De orden de S. E.—El comandante jefe de E. M., Daniel Dod.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**  
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Joaquín Guerra.  
Parada y vigilancia: Almansa.  
Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Isidoro y Abraham obs., Agueda vg. y mr.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Tito ob., Teófilo, Saturnino mrs., Dorotea vg.

**APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)**  
Intención general para febrero

La organización de las fuerzas católicas

*Oración cotidiana para este mes*

«Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón»

Os las ofrezco, en particular, para que los católicos se unan y organicen en todo el mundo.

*Resolución apostólica*  
Fomentar lo posible la unión y organización de los católicos donde nos hallemos.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la cruz, en el tras coro de la Catedral.

**Gultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

**OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

Transcurrido el plazo fijado por el artículo 67 de la ley Municipal sin que se haya producido reclamación alguna contra la formación de la Junta de Vocales Asociados que ha de funcionar durante el presente año, el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria que celebrará el día 5 (del actual), a las 18.30, o en la segunda convocatoria que tendrá efecto el día 7 a la misma hora, caso de ser negativa la primera, procederá a la designación, por sorteo, de los vocales repartidos en las secciones ultimadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el art. 68 de la citada ley.

Tarragona, 4 febrero de 1918.—J. Prat.

Extracto del B. O. del día 3.

La Delegación de Hacienda por ser de utilidad para el comercio, publica la circular del ministerio de Hacienda de 18 de agosto último sobre fabricación y consumo de papel.

Las Alcaldías de La Cenia y Vendrell anuncian varios servicios.

Judiciales: Requisitorias procedentes de varios Juzgados y cédula de citación del Tribunal municipal de Tortosa.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**  
María Montserrat Abelló Soler.

**FALLECIDOS**  
Ninguno.

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**MARÍTIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas anteaer:  
Vapores «Araña» y «Cabo La Plata».

Salidas:  
Vapor «Cabo La Plata» y el laúd «San José».

Entradas ayer:  
Laúdes «Alfreda» «Montsianell» y «Gaspar Bayarri».

Salidas:  
Vapores «Araña» y «Scomber».

**REGIONALES**

El Capitán general ha impuesto al diario de Barcelona «La Publicidad» una multa de 250 pesetas por haber publicado un telegrama sin pasar por la previa censura y por la publicación de otro telegrama con título distinto al que llevaba al ser censurado.

Según informes oficiales, hay en la actualidad almacenados en Castellón 50.000 docenas de huevos para ser llevadas a Barcelona.

El Gobernador civil se ha dirigido al comisario general de Abastecimientos para que se den las necesarias facilidades para que la traída de la referida mercancía se efectúe cuanto antes.

**NACIONALES**

**ESPAÑOLES QUE HUYEN**

Según comunican de San Sebastián, han llegado a dicha ciudad unos 500 españoles que residían en París y que han huído por temor de los ataques aéreos. Han abandonado sus bienes e industrias ante el temor de nuevos raids.

El último dicen que ha sido de efectos terribles.

**SUSPENSION DE FIESTAS**

En Bilbao, Jerez y otras poblaciones los municipios han acordado suprimir las fiestas del Carnaval en consideración a las actuales circunstancias.

**HOMENAJE A UN COMPOSITOR**

Por iniciativa de sociedades de músicos de Francia y de Portugal, secundadas por Centros regionales españoles, se celebrará un homenaje a la memoria del maestro José Varela Silvari, autor de música religiosa nacional y de tratados de composición y armonía.

También en Madrid se han organizado veladas con motivo del 70 aniversario de la muerte del maestro.

**EL COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS**

En el convento comercial con Norteamérica no se trata de la gasolina, de alambre de cobre, ni del fosfato de cal.

El plazo de duración del convenio será de más de seis meses.

No se ha formalizado el convenio, sino que se trata de un principio de acuerdo.

**UNA MISION MILITAR A ESPAÑA**

El Gobierno chileno ha enviado a España una misión militar formada por el general don Luis Brieba, a quien acompañan los capitanes Arturo Mujica Valenzuela, Davod Bari Menezes, Enrique León del Río, Rafael Matrínez Miranda y el oficial de Caballería don Germán Vergara, ayudante de dicho general.

La misión viene a instruirse con arreglo a nuestra técnica militar y a adquirir artículos militares que ahora no pueden adquirir en otros mercados europeos. Para lo primero, estos militares chilenos ingresarán en diversas instituciones del Ejército, y si es posible, alguno de ellos en el Estado Mayor Central.

**BALANCE DEL BANCO**

El oro ha aumentado en 159.265,93 pesetas.

La plata ha disminuido en 633.790,83 pesetas.

Los billetes han aumentado en pesetas 16.751,600.

Las cuentas corrientes han disminuido en 7.031.326,50 pesetas.

**COMENTARIOS DEL CONSEJO**

En los círculos políticos ha sido tema de todas las conversaciones el resultado del Consejo de ministros celebrado el domingo.

Se ha sabido que uno de los asuntos tratados extensamente se refiere a las medidas que se acordaron para facilitar carbones a las industrias, siendo una de aquéllas el flotar los barcos necesarios para traer combustible de Inglaterra, que se transportará a los puertos donde más urja el carbón, llegándose a suprimir, en caso necesario, algunos trenes de viajeros.

**EL GENERAL LEMAN**

El general Lemán, defensor de Lieja, vendrá la próxima semana a España para restablecer su salud.

**VAPOR DETENIDO**

El vapor español «Peña Sacra» ha sido detenido al dirigirse a Gijón por un submarino alemán.

Algunos tripulantes de éste pasaron a bordo del «Peña Sacra» y pidieron al capitán que les facilitara vino para festejar el cumpleaños del Kaiser.

Los españoles les dieron algunas botellas, que los alemanes quisieron pagar, y como aquéllos se negaron a cobrarlas, los alemanes les regalaban monedas alemanas de la guerra como recuerdo.

**VAPOR FRANCES TORPEDEADO**

Dicen de Las Palmas:

«El vapor francés «Rio Cebú», de 10.000 toneladas, ha sido torpedeado por un submarino alemán, que, después de sostener una gran lucha, lo hundió, pereciendo ocho individuos.»

Dicho vapor procedía de Marsella y se dirigía al Senegal, llevando 45 franceses y 119 senegaleses.

Al llegar los naufragos a la costa los cautivaron los monos, sufriendo grandes penalidades, hasta que los libertó el gobernador de Cabo Jubi, coronel español D. Francisco Reus, al que se muestran agradecidísimos y a quien dicen deben la vida.

El submarino, según los naufragos, tenía grandes dimensiones, y era de un tipo nuevo desconocido.»

**LOS EMPLEADOS DE CORREOS**

Publican algunos periódicos la siguiente carta de la Junta de defensa del cuerpo de Correos:

«Los propósitos de las Juntas han sido y serán siempre poner en conocimiento de los jefes superiores las aspiraciones del personal.»

Nuestras peticiones fueron hechas con el mayor respeto, debiendo manifestar que en las entrevistas celebradas expusimos al duque de Bivona algunas fórmulas para revocar los traslados de varios compañeros, lo que nos ofreció estudiar, y resolver los traslados con la mayor benevolencia, en su deseo de atenderlas, demostrando ya por nuestro director, como lo prueba que cuando en una visita realizada particularmente para darle a conocer los propósitos de las Juntas pensábamos exponerle otra respecto a la reposición de seis carteros suspensos de empleo, una hábil indicación suya nos hizo comprender que no debíamos exponérsela, pues la tenía ya en estudio para su pronta y favorable resolución, como efectivamente se verificó.

Lo mismo que con la mayor corrección expusimos nuestras pretensiones, nos es muy grato manifestar la cariñosa acogida de que por parte del ministro y del director hemos sido objeto.»

**LA ASOCIACION DE FERROVIARIOS**

Anteaer se celebró en Madrid el banquete conmemorativo del 30 aniversario de la fundación de la Sociedad general de empleados y obreros de ferrocarriles de España.

Presidieron el ministro de Fomento y los señores Urzáiz, Maristany, Barcola, el presidente de la Asociación y el alcalde de Madrid.

El señor Bergamín, en su brindis expuso la situación floreciente de la sociedad que consta actualmente de 37.000 asociados con un capital de 10 millones, habiéndose pagado 4.300 pensiones, que importan más de 2 millones.

Los socorros ascienden a 244.000 pesetas y además sostiene la instrucción de 500 alumnos. Además, pide la modificación del impuesto sobre utilidades y reiteró las peticiones que la Asociación ha formulado al gobierno.

Los socorros ascienden a 244.000 pesetas y además sostiene la instrucción de 500 alumnos. Además, pide la modificación del impuesto sobre utilidades y reiteró las peticiones que la Asociación ha formulado al gobierno.

**DEL TORPEDEAMIENTO DEL «GIRALDA»**

Asegúrase que la nota del gobierno español al de Alemania por el torpedeamiento del «Giralda» fué teleografiada anteaer muy temprano.

Se decía que no se entregará copia oficial del documento al embajador de Alemania en Madrid.

**GENEROS SORPRENDIDOS**

Los faluchos «Mensajera» y «León», han sido detenidos por la Aduana de Cádiz. Llevaban carga general, particularmente alubias y arroz y se dirigían en Sevilla a Ceuta, habiendo tenido que entrar en Cádiz, de arribada forzosa.

**EXTRANJERO**

**PRISIONES Y DESTIERROS EN PORTUGAL**

Se ha recibido un telegrama de Portugal comunicando que han sido detenidos a bordo de un transporte varios marineros de Africa y 400 personas que fueron detenidos en los últimos días.

Serán conducidos a Africa y se incorporará al batallón disciplinario.

**LAS CARNES DE AMERICA**

La exportación de carnes congeladas de la Argentina siguen una marcha ascendente.

Si se compara las cifras relativas

a la exportación, correspondientes al último período, con las de los años anteriores a la guerra, se observa la importante valoración alcanzada por las carnes congeladas.

En 1913-14 la República del Plata había vendido al extranjero por valor de 42 millones de pesos oro; en 1914-15, a pesar de la inseguridad de los mares, se alcanzó la cifra de 72 millones; en 1915-16 la exportación se elevó a 100 millones, y a 112 millones en 1916-17.

Como se ve, en menos de tres años casi se han triplicado las ventas.

**FALLECIMIENTO**

Ha fallecido en Ginebra el sabio ginebrino Emilio Jung, profesor de esta Universidad.

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

4 febrero 1918.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

París, cheque, 73'60.

Londres, cheque, 19'97.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A 1908	78'00
» » » B,	78'05
» » » C,	78'05
» » » D,	78'80
» » » E,	77'00
» » » F,	76'40
» » » G y H,	77'25
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	85'70
» » s. B,	85'50
» » s. C,	85'50
» » s. D,	85'40
» » s. E,	85'00
» » s. F,	84'90
» » s. G y H,	86'25
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» » s. B, 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	97'10
» » s. B, 5 » »	96'00
» » s. C, 5 » »	96'00
» » s. D, 5 » »	00'00
» » s. E, 5 » »	00'00
» » s. F, 5 » »	00'00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 3.

**La nota a Alemania**

Dícese que es probable que mientras se espera la contestación de Alemania se suspenderá el curso de los asuntos en trámite.

Madrid, 4.

**De Hacienda.— La exportación de pastas para sopa**

En el ministerio de Hacienda han entregado a los periodistas una nota oficiosa que dice:

«El ministro ha leído comentarios relativos a la real orden que autoriza la exportación condicionada de pastas para sopa, habiéndose de contrabando oficial, de que saldrá de España trigo, de encarecimiento de precios, etcétera.

La real orden dice que no se puede exportar un solo kilo de pasta para sopa sin importar previamente una cantidad superior de trigo en buques no requisados por el comité de tráfico marítimo y destinado al abastecimiento interior, con lo cual se excluye el peligro de que pudiera sufrir merma el abastecimiento.

Para autorizar la exportación de pastas será preciso un compromiso de la Federación de fabricantes de no aumentar el precio de dicho producto y de servir cuantos pedidos se hagan para el mercado interior.

En el momento en que se dejara de cumplir esto se suprimiría la exportación.

Además está regulada por la intervención con la importación de trigo, la exportación de pastas, siendo imposible el fraude.

Con estas condiciones sería un absurdo prohibir la exportación, perjudicando a la industria con la probable paralización de fábricas, lo cual agravaría la crisis de las subsistencias y del trabajo.»

**Hispanista fallecido**

Ha fallecido en Portugal el conocido hispanista Pinho Cunha.

**Obligaciones del Tesoro—Nueva emisión**

Ha firmado el Rey un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo una emisión de obligaciones del Tesoro, con fecha 15 de febrero, por valor de 200 millones de pesetas y plazo de un año, al interés del 4 por 100 anual, exentas de todo impuesto. Se admitirán como efectivo por su

capital e intereses las obligaciones del Tesoro emitidas anteriormente.

Las nuevas obligaciones se considerarán efectos públicos.

La emisión se realizará a la par; negociándose con el Banco de España, que abrirá la negociación al público en todas las sucursales.

**Prieto y los periodistas**

El Sr. García Prieto al recibir a los periodistas les confirmó la noticia de que anoche se habían reunido en Barcelona los contramaestres y que habían acordado entrar al trabajo.

Añadió que en el resto de España no ocurría novedad.

Esta tarde a las cinco y media se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia. Para cambiar impresiones respecto a las medidas electorales, porque la otra noche el señor Alcalá Zamora no pudo asistir a esta parte del Consejo por asistir al banquete de los ferroviarios.

Preguntado el señor García Prieto acerca de si se acordaría hoy el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, dijo que lo ignoraba, pero que él estimaba que debía mantenerse la suspensión ya que en nada afecta a la cuestión electoral, porque el derecho de ciudadanía se ejerce allí sin limitación.

Terminó diciendo el presidente que a las cinco de la tarde recibiría al embajador de los Estados Unidos.

**La nota a Alemania**

Se asegura insistentemente que la nota que el Gobierno dirigió a Alemania con motivo del torpedeamiento del «Giraldá» está redactada en términos amistosos y sin acritudes.

Según se dice existe divergencia de criterio entre los ministros acerca de si la nota debe hacerse pública o no cuando se sepa que la ha recibido el Gobierno alemán.

**Muerte de un periodista**

Ha fallecido en Madrid el veterano periodista Melchor Contín, que había figurado en las redacciones de varios periódicos importantes. Sobresalía como latinista y helenista. Esta tarde se efectuará el entierro.

**DE PROVINCIAS**

**Pueblo incendiado**

Oviedo, 4.

En Viella un horroroso incendio ha destruido 21 de las 42 casas de que se componía el pueblo.

El vecindario hizo esfuerzos sobrehumanos para atajar el fuego.

Fueron destruidos los ajuares completos, quedando en la miseria las familias que ocupaban las casas incendiadas.

El alcalde pide el envío urgente de socorros.

**Barco embarrancado**

Castellón, 4.

En la playa de Almenara ha embarrancado un barco francés con bandera italiana.

Venía de Buenos Aires con cargamento de grasas y carnes en conserva y se dirigía a Marsella.

**LA GUERRA**

**El Consejo de guerra**

de Versalles

París, 3.

El Consejo superior de guerra de Versalles, presidido por el Sr. Clemenceau, ha examinado las declaraciones recientes y moderadas condiciones formuladas por los aliados.

El Consejo entiende que su único deber inmediato es el esfuerzo militar para proseguir, con los aliados, la lucha hasta obligar a los gobiernos de los pueblos enemigos a cambiar sus disposiciones en favor de una paz que implique el abandono del militarismo agresivo e impenitente contra todos los principios de libertad y de justicia y de respeto al derecho de las naciones, que los aliados han resuelto hacer triunfar.

Acordóse establecer completa inteligencia entre los gobiernos y jefes militares aliados para que sus resoluciones puedan tener pleno efecto.

**Las negociaciones de paz**

Nauen, 4.

A primera hora de la tarde del 1.º de febrero, con asistencia de todas las delegaciones, incluso la diputación de Ucrania que se había reunido separadamente para asuntos de la Rada, tuvo lugar una sesión plena cuyo objeto fué declarar la validez del gobierno ucraniano en la Rada central.

Entrando en el orden del día, el presidente hizo alusión a la sesión plena del 10 de enero de 1918, celebrada por la Rada central ucraniana, según la cual se proclamó la república popular ucraniana y quedó esta-

blecida la situación internacional de la misma, y que conforme a ello, la situación internacional de dicha república había de ser reconocida no solo por el Consejo del comisariado popular, sino también por los representantes de las cuatro potencias aliadas. Añadió que el reconocimiento de la Ucrania como Estado independiente era resultado de la declaración de Trozky en las sesiones de los días 10 y 14. En efecto, a la cuestión propuesta por el secretario de Estado, von Kuhlmann, de si el presidente de la delegación rusa había de considerar a la delegación ucraniana como formando parte de la delegación rusa como representante de un Estado independiente.

Trozky respondió que la delegación ucraniana tomaba parte como delegación independiente y que, por lo tanto, se participaría en las negociaciones habia de reconocerse sin vacilación alguna, y que de ninguna manera la delegación ucraniana había de considerarse como formando parte de la delegación rusa.

Añadió que, a su modo de ver, esta pregunta quedaba respondida con la marcha misma de las negociaciones desde el principio hasta la interrupción de las mismas, puesto que la delegación ucraniana fué reconocida independiente por todos.

**El Consejo de guerra**

interaliado

Carnarvon, 4.

Se ha emitido una información oficial referente a las conferencias de la tercera sesión del Consejo de guerra celebrado en Versalles los días 30 y 31 de enero y 1 y 2 de febrero. Asistieron Clemenceau y Pichon por Francia; Lloyd George y lord Milner por Inglaterra; Orlando y Sonnino por Italia; y los representantes militares generales Weygand, Canorna, Wilson, Bliss, y a las discusiones de carácter militar asistieron los jefes de los Estados Mayores francés e inglés, generales Poch y Robert, y el ministro de la guerra italiano general Alfieri, comandantes en jefe del frente occidental Petain, Haig y Pershing.

Frazier, primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos en París, asistió a las discusiones políticas. El Consejo supremo de guerra estudió cuidadosamente las recientes declaraciones del canciller alemán y del ministro de Negocios extranjeros de Austria, no pudiendo encontrar en ellas ninguna verdadera aproximación a las moderadas condiciones sentadas por los Gobiernos aliados. Estaba el Consejo también impresionado por el contraste entre objetivos idealistas por los cuales entraron las potencias centrales en las negociaciones de Brest-Litovsk y sus posteriormente descubiertos planes de conquista y explotación. Bajo estas circunstancias decidió el Consejo supremo de guerra que la única tarea inmediata que le incumbía era la prosecución con el máximo esfuerzo y en estrecha cooperación aumentar el esfuerzo militar aliado hasta que esta presión produzca en los Gobiernos y pueblos enemigos un cambio de actitud que justifique la esperanza en la conclusión de una paz que asegure la victoria de los principios de libertad, justicia y respeto a las leyes sobre los agresivos designios militaristas. Las decisiones adoptadas por el Consejo supremo de guerra en ejecución de su acuerdo comprenden la política militar que realizarán los aliados en todos los teatros principales de la guerra, pero sobre todo están encaminadas a hacer más efectivos y coordinados los esfuerzos de todas las potencias en guerra contra los imperios centrales. bajo, el Consejo supremo de guerra. Las funciones del Consejo mismo han sido ampliadas y adoptados los principios de unidad de política y de acción. En todas estas cuestiones se llegó a un completo acuerdo y los aliados están íntimamente unidos y completamente resueltos a defender la civilización, contra el intento de hegemonía mundial del militarismo alemán. Esta unidad ha sido confirmada por las medidas adoptadas para afrontar la violencia enemiga con la plena confianza que su poder no podría ser vencido. Los valientes soldados de nuestras libres democracias han ganado su puesto en la victoria por su incommensurable valor. Su magnífico heroísmo y la no menos noble entereza con que nuestras poblaciones civiles soportan su diaria carga de pruebas y sufrimientos atestiguan la fuerza de aquellos principios de igualdad que coronarán a los ejércitos aliados con la gloria de un gran triunfo moral.

**Parte francés**

París, 4.

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Después de una intensa preparación de artillería los alemanes emprendieron ayer al anochecer un ataque en el sector Oeste de Fresnoes, Al Noroeste de Coucy le Chateau, que fué rechazado.

Actividad de ambas artillerías en la orilla derecha del Mosa.

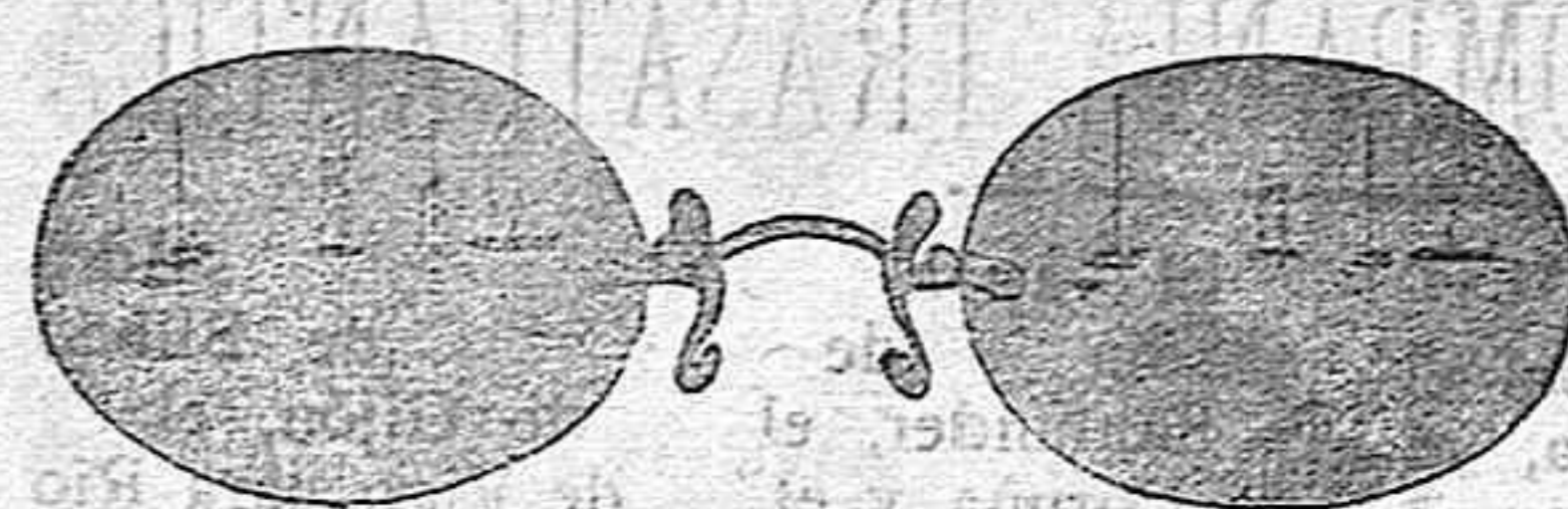
Aviación: Del 21 al 31 de enero pasado fueron derribados nueve aviones alemanes por los aviadores franceses en combates aéreos y otros cuatro por el fuego de la artillería anti-aérea francesa.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 4.

El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Después de una intensa preparación de artillería los alemanes emprendieron ayer al anochecer un ataque en el sector Oeste de Fresnoes, Al Noroeste de Coucy le Chateau, que fué rechazado.



**ESTABLECIMIENTO**

DE

**ÓPTICA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad, elegancia, los cuales son contruados especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

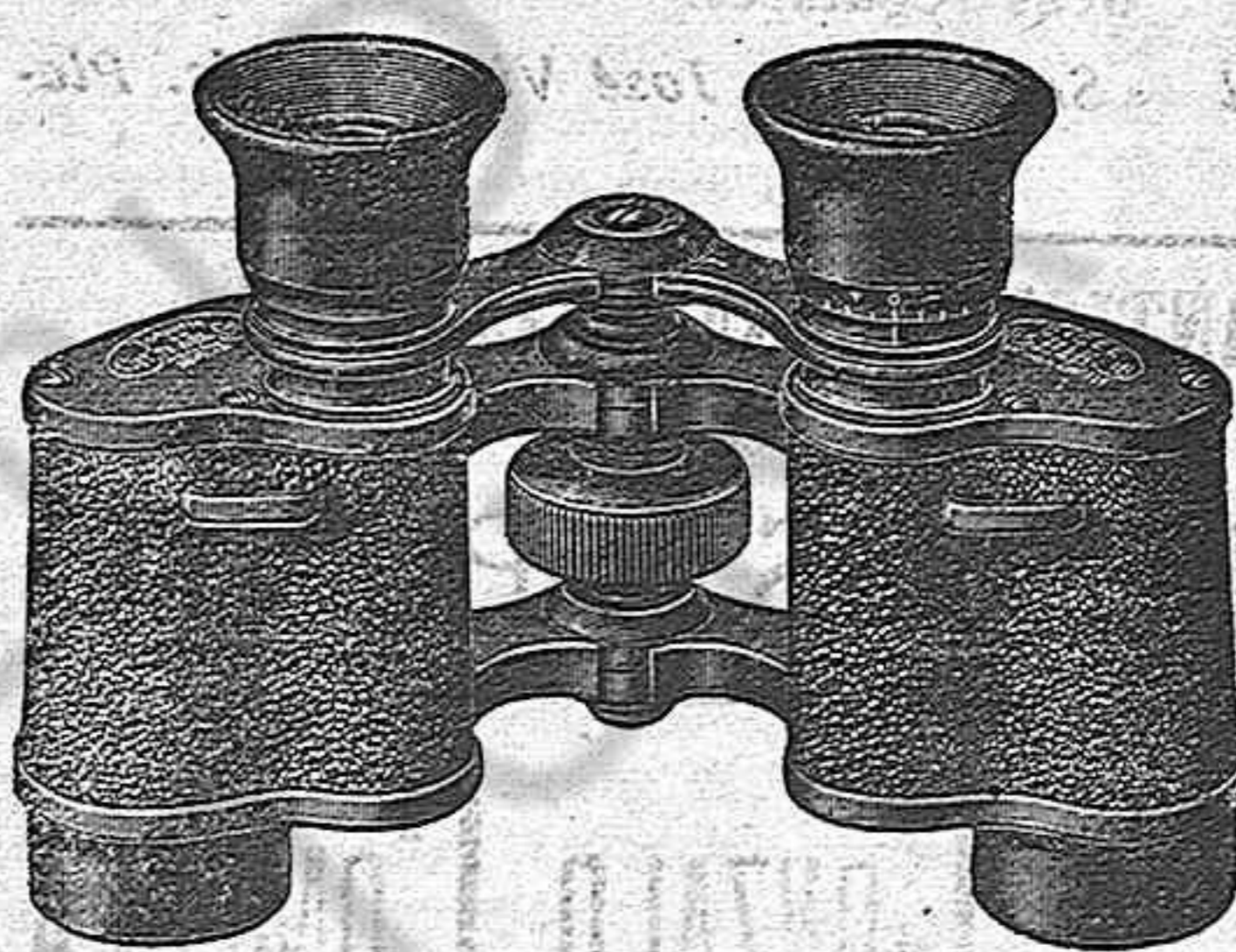
Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

**COMPRAMOS LLENAS**

directamente a propietarios. Por vagones, astillada o sin astillar. Pagamos más que nadie. Escribir o dirigirse «LA ACTIVIDAD S. A.» TRUST LLENAS. R. Centro, 15, entr.º 1.ª. Barcelona. Teléfono 4619 A.



**ÓPTICO**

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Después de una intensa preparación de artillería los alemanes emprendieron ayer al anochecer un ataque en el sector Oeste de Fresnoes, Al Noroeste de Coucy le Chateau, que fué rechazado.

Actividad de ambas artillerías en la orilla derecha del Mosa.

Aviación: Del 21 al 31 de enero pasado fueron derribados nueve aviones alemanes por los aviadores franceses en combates aéreos y otros cuatro por el fuego de la artillería anti-aérea francesa.

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 4.

El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente occidental: En muchos puntos del frente reinó actividad de artillería que aumentó al anochecer entre el bosque de Houthoulster y el Lys y en ambos lados del Scarpe. Al O. de Bellicourt fracasó un fuerte ataque de patrullas inglesas. En el Aillette, al Norte de Bray penetraron los franceses momentáneamente en nuestras posiciones. Nuestras tropas de infantería y de ingenieros hicieron al Noroeste de Bezonvaux 19 prisioneros en las trincheras francesas.

En luchas aéreas y por nuestros cañones especiales fueron derribados en estos dos últimos días 18 aparatos enemigos y dos globos cautivos.

Frente italiano: Entre el Etsch y el Piave luchas de artillería.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

**EXTRANJERO**

De Portugal

Lisboa, 4.

Los Sres. Chagas, Monis y Vasconcellos han conferenciado extensamente con el presidente de la República.

En breve saldrá para Madrid el Sr. Chagas para tomar posesión de la Legación de Portugal en España. Probablemente saldrá en la segunda decena de febrero.

El ministro de Hacienda ha conferenciado extensamente con los directores de los Bancos para ver el modo de mejorar los cambios monetarios.

El ministro de Instrucción pública

creará un organismo propulsor de la cultura intelectual.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

**CONVOCATORIA**

para ingreso en CORREOS 300 plazas, empezando examen en primero de abril.

Preparación rápida y segura a cargo del oficial de esta Administración principal D. MAXIMILIANO RAMOS, el Profesor de Francés D. EDUARDO CABALLERO, y el maestro Superior D. MARIANO NICOLAU.

Se dan clases particulares de todas y cualquiera de las asignaturas del programa.

Pídanse informes, San Agustín, 21, 3.º—Tarragona.

**VICENTE ARBONA**

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

Méndez Núñez, 16, bajos.

**Bodega de cosechero**

Vinos puros de buena graduación superiores.

CALLE AGUSTO, 11—BAJOS

**¡CADA UNO A SU OFICIO!**

Quien quiera aprender correctamente un idioma cualquiera, debe recurrir a profesores experimentados conociendo a fondo las lenguas y habiendo dado pruebas de su capacidad, y no a ambulantes desconocidos.

«Toda persona de familia distinguida no puede participar a cursos gratuitos y públicos sin ser criticada por la clase inferior.»

**NOBLESSE OBLIGE**

Dirigirse con toda seguridad a Mr. & Mme. Alfred Agasse, que poseen las mejores referencias.

Calle Fortuny, 8, 1.º.—Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII

El vapor R. VICTORIA EUGENII saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a la Plaza de Olózaga, 12, bajos.

El vapor de Bilbao saldrá el día de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor de Barcelona el de Cádiz el para . . . . .

El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y sigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapena.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmoralidad.

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. . . . . de profesión. . . . . domiciliado en . . . . . calle. . . . . núm. . . . . se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, se lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBE

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

SUAVIZA. SECA

DELEITA

SEDANTE BEBE

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

Signal para espesar a los niños y evitarles las contusas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebé de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escalofadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

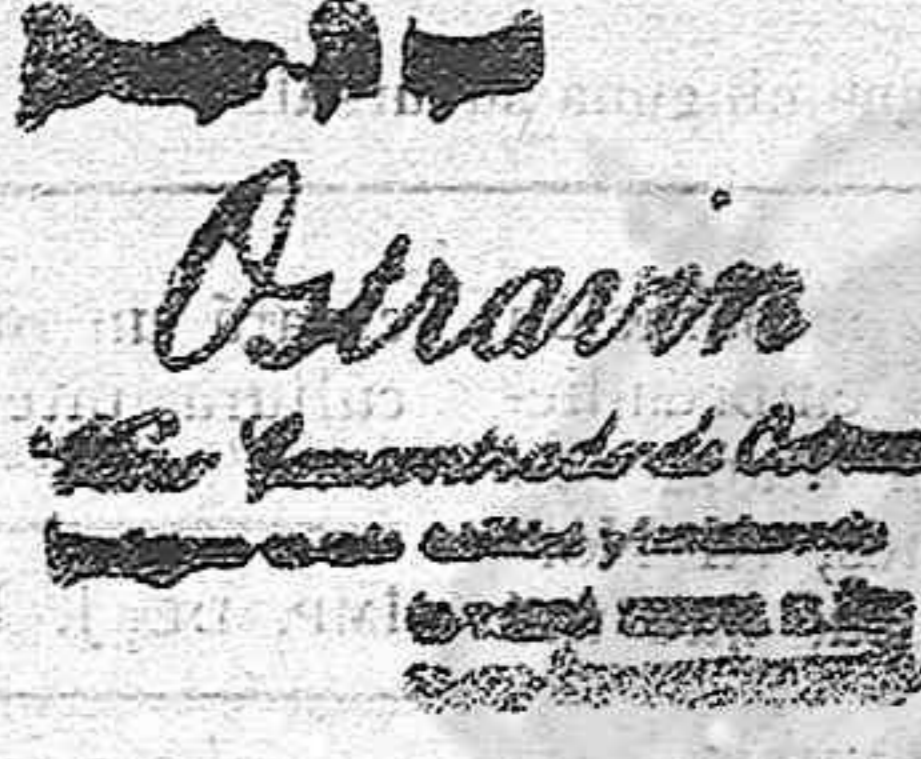
10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO



Ostravin

Se vende en Droguerías, Farmacias y Centros de Farmacia.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

Cor-Pik Callicida Modelo

ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tio fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pase V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

—¡Oh no! yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡andé V, siempre así!

Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.



Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDESE DE CALLICIDA

COR-PIK

MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las uñas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2

LAS SUBSISTENCIAS

Tasa oficial de artículos

- Arroz de 1.ª, a 0'75 pesetas el kilo.
- Id. de 2.ª, a 0'70 id. el kilo.
- Alubias corrientes, a 0'70 pesetas el kilo.
- Patatas para consumo, a 0'18 pesetas el kilo.
- Carne vacuna sin hueso, a 3 pesetas el kilo.
- Id. id. con hueso, a 2 pesetas el kilo.
- Id. lanar, a 3 pesetas el kilo.
- Id. de cabra, a 2'25 el kilo.
- Id. de cabrito, a 3 pesetas el kilo.
- Cerdo, magro, a 3'50 pesetas el kilo.
- lomo, a 3'75 pesetas el kilo.
- tocino, a 3 pesetas el kilo.
- Butifarra blanca, a 3'75 pesetas el kilo.
- Id. negra, a 3 pesetas el kilo.
- Bacalao seco, a 2'80 pesetas el kilo.
- Id. remojado, a 2'25 pesetas el kilo.
- Jabón blanco de 1.ª, a 1'30 pesetas el kilo.
- Id. id. de 2.ª, a 1'10 pesetas el kilo.
- Id. id. de 3.ª, (verde), a 0'90 pesetas el kilo.
- Aceite de 1.ª, a 1'60 pesetas el litro.
- Id. de 2.ª, a 1'50 pesetas el litro.
- Huevos, a 2'25 pesetas la docena.
- Sardinas, de 0'20 a 0'60 pesetas docena, según clase.
- Pan, una clase, a 0'56 pesetas el kilo.
- Alfalfa seca a catorce pesetas los 100 kilos, empacada o no, sobre vagón; y vendida al detall no podrá exceder en ningún caso de 19 pesetas los 100 kilos.
- Algarrobas, sobre vagón, en el punto productor 13'50 pesetas los 100 kilos, y al detall 16'50.

Firma,